

TALLER DE PRÁCTICA PERICIAL



UCA

Para una formación integral, humanista y cristiana



Director: Acad. Prof. Dr. Daniel H. Silva

Coordinador: Lic. José Heredia

Destinatarios: profesionales médicos que se desempeñen cumpliendo funciones periciales en cualesquiera de sus formas.

Modalidad: taller con fundamentación teórica y práctica específica.

Objetivos:

1. Desarrollar aptitudes para integrarse como perito al proceso judicial, en especial como Perito de oficio, Perito de organismos de seguridad y administrativos;
2. Comprender los diferentes momentos del proceso según los fueros;
3. Poder interpretar el requerimiento pericial;
4. Obtener las herramientas necesarias para desempeñarse en el rol de perito de parte y consultor técnico

Requisitos: Título de Médico. Evaluación de Antecedentes. Entrevista personal.

Frecuencia: una jornada de 5 horas al mes. Número total de clases 8 (ocho).

Sedes y horarios: Facultad de Ciencias Médicas. Edificio San José. Sábados de 8:30 a 13:30hs. Una reunión mensual.

Plantel Docente: Dr. Pablo Burqueño, Dr. Ezequiel Mercurio, Dr. Roberto Foyo e invitados especiales.

Temario: generalidades de la práctica pericial, Pericia Médica y Psiquiátrica en fuero Civil y Laboral, Determinación de incapacidades; Uso de Baremos, Pericias en traumatología, ORL, y Oftalmología, Pericias para valorar Praxis Médica., Pericias especiales: toxicológicas, neurocognitivas, etc, Fundamentos para la impugnación de pericias, El médico de policía y la peritación.

Inscripción: Fotocopia doble faz de Diploma de Médico, Fotocopia Documento de Identidad, Curriculum Vitae, 2 fotos carnet y Matricula Profesional.

Certificación: Se entregara diploma de aprobación, previo examen final.

Arancel: consultar.

Informes e
Inscripción

Av. Alicia Moreau de Justo 1600, PB Tel. 4349-0419/20 - E-mail: csmedicas@uca.edu.ar
Lic. José Heredia. Email: heredia1082@gmail.com Cel. 15-5843-4539
Lunes, miércoles y jueves de 12 a 20 hs. Martes y viernes de 9 a 20 hs. www.uca.edu.ar

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA

Fundada en 1958. Autorización definitiva: Decretos N° 14397/59 y 644/74

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS